

# PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO 2024



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

**QaliWarma**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO 2024





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social**QaliWarma**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por MORENO  
SAAVEDRA Maria Monica FAU  
20550154065 hard  
Cargo: Director Ejecutivo  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.02.2024 14:49:08 -05:00

Santiago De Surco, 12 de Febrero del 2024

**RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D00019-2024-MIDIS/PNAEQW-DE****VISTOS:**

El Oficio N° D000238-2024-MIDIS-DGDAPS emitido por la Dirección General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Informe N° D000069-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y el Informe N° D000141-2024-MIDIS/PNAEQW-UAJ, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, la Constitución Política del Perú, en el numeral 2 del artículo 2, establece que todas las personas tienen derecho a la igualdad ante la ley, por tanto, nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole;

Que, la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, tiene por objeto establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad;

Que, en atención a lo señalado, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 465-2017-MIDIS/PNAEQW, se aprueba la conformación del Grupo de Trabajo como mecanismo para la igualdad de género en el PNAEQW;

Que, el artículo 2 del Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género, precisa que dicha política es de aplicación inmediata para todas las entidades de la administración pública señaladas en el artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, en el marco de sus competencias; además, constituye una política nacional multisectorial, cuya conducción está a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Firmado digitalmente por LEON  
CAMPOS Karina Arciela FAU  
20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.02.2024 14:32:10 -05:00Firmado digitalmente por  
GONZALES YBANEZ Rosario  
Mercedes FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.02.2024 14:22:09 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/02/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0098 2885 1911 8313



Que, mediante Decreto Supremo N° 015-2021-MIMP, Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos para la Transversalización del Enfoque de Género en la Gestión Pública, tiene como finalidad *“contribuir, desde cada una de las competencias y funciones de las entidades de la administración pública de los tres niveles de gobierno, al cierre de desigualdades y brechas de género entre mujeres y hombres en su diversidad mediante la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional, a fin que todas las personas accedan y se beneficien de los servicios del Estado de manera oportuna, eficaz y sin ningún tipo de discriminación, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional de Igualdad de Género”*;

Que, en ese sentido, mediante Resolución Ministerial N° D000240-2023-MIDIS se aprueba la Directiva N° 012-2023-MIDIS denominada “Directiva para la Transversalización del Enfoque de Género en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”, la cual dispone que los Programas Nacionales del MIDIS, elaboran ‘Planes Anuales para la transversalización del enfoque de género’, definiendo estrategias y mecanismos para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, así como estableciendo los criterios para el diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de los Planes Anuales para la Transversalización del Enfoque de Género, el cual debe ser aprobado por la Dirección Ejecutiva y, la Dirección General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales, encargada de brindar asistencia técnica y emitir opinión favorable para el diseño e implementación del referido Plan;

Que, mediante el Oficio N° D000238-2024-MIDIS-DGDAPS, la Dirección General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales del MIDIS, remite el Informe N° D000056-2024-MIDIS-DAPS, emitido por la Dirección de Articulación de las Prestaciones Sociales, brindando opinión favorable al mencionado Plan, y que fuera presentado mediante Oficio N° D000055-2024-MIDIS/PNAEQW-DE;

Que, con Informe N° D000069-2024-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, manifiesta que la propuesta del “Plan de Transversalización del enfoque de género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento Plan N° 005-2024-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01, cumple con las normas vigentes para su elaboración, además, es congruente, tanto con el Manual de Operaciones del PNAEQW, como con el Plan Operativo Institucional 2024, por lo que recomienda continuar con el trámite correspondiente para su aprobación;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe N° D000141-2024-MIDIS/PNAEQW-UAJ, considera que la propuesta en mención, presentada por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, validada por el Grupo de Trabajo para la igualdad de género en el PNAEQW, y con opinión favorable de la Dirección General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales del MIDIS, no contraviene ni se superpone a ninguna disposición establecida en la normativa vigente del PNAEQW, por lo que considera legalmente viable su aprobación;

Con el visado de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° D000198-2023-MIDIS;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el “Plan de Transversalización del enfoque de género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento Plan N° 005-2024-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución y su anexo, a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

**Artículo 3.- DISPONER** que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma ([www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

MARIA MONICA MORENO SAAVEDRA  
Directora Ejecutiva  
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**QaliWarma**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Fecha de aprobación: 12/02/2024
	Página 1 de 20

**PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO 2024 DEL  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA**

Plan N° 005 - 2024-MIDIS/PNAEQW  
Versión N° 01

Plan aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000119-2024-  
MIDIS/PNAEQW-DE

Etapa	Responsable	Cargo	Visto Bueno y sello:
Formulado por:	Karina Arciela León Campos	Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	 Firmado digitalmente por LEON CAMPOS Karina Arciela FAU 20550154065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.02.2024 16:06:02 -05:00
Revisado por:	Karina Arciela León Campos	Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	 Firmado digitalmente por LEON CAMPOS Karina Arciela FAU 20550154065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.02.2024 16:06:12 -05:00 Fecha:
	Rosario Mercedes Gonzales Ybañez	Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica	 Firmado digitalmente por GONZALES YBAÑEZ Rosario Mercedes FAU 20550154065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.02.2024 17:40:35 -05:00 Fecha:
Aprobado por:	María Mónica Moreno Saavedra	Directora del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	Fecha:

	<b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 2 de 20	

## ÍNDICE

1.	Resumen Ejecutivo .....	3
2.	Diagnóstico de la transversalización del enfoque de género en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma .....	4
3.	Objetivos .....	6
4.	Actividades y Productos .....	6
5.	Metas e indicadores articulados al POI .....	8
6.	Cronograma y responsables .....	10
7.	Descripción de las acciones de seguimiento .....	15
8.	Anexo.....	16

 <b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>Viceministerio de Prestaciones Sociales</b>	<b>Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA</b>	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 3 de 20	

## 1. Resumen Ejecutivo

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), fue creado mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y modificatorias, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad, sostenible y saludable, para las/los escolares de instituciones educativas públicas en el nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad, nivel de educación primaria y en el nivel de educación secundaria ubicados en los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, en el nivel de educación secundaria bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC) y bajo las Formas de Atención Diversificada (FAD) y/o Modelos de Servicio Educativo.

El PNAEQW brinda un servicio alimentario de calidad en el marco del modelo de cogestión con la comunidad local, promoviendo la participación de los públicos, privados y de la sociedad civil. Como parte de la corresponsabilidad en la prestación del servicio alimentario del programa, promueve la participación activa de los Comités de Compra – CC y Comités de Alimentación Escolar – CAE, quienes participan a través de los procesos de compra y en la de prestación y vigilancia del servicio alimentario en la institución educativa pública usuaria del programa de acuerdo a la normatividad vigente para ambas organizaciones.

El PNAEQW, tiene como finalidad brindar un servicio de calidad cumpliendo los siguientes objetivos:

- ✓ Garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo<sup>1</sup>.
- ✓ Contribuir a mejorar la atención de las/los usuarias/os del programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia;
- ✓ Promover mejores hábitos de alimentación en las/los usuarias/os del programa.

Debe precisarse, además; que el PNAEQW contribuye al cierre de brechas de género, al igualar las condiciones para la atención y aprendizaje en clase de las niñas respecto a los niños. Asimismo, el PNAEQW asegura que niñas/os, en proceso de desarrollo físico e intelectual, consuman las calorías y micronutrientes requeridos para un desempeño cognitivo óptimo.

Mediante Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, se aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género que aborda la discriminación estructural contra las mujeres como un problema central en el país, que genera desigualdad, limitando el ejercicio de los derechos fundamentales y oportunidades de desarrollo de las mujeres; reproduciéndose socialmente y transmitiéndose de generación en generación a lo largo de la historia del país. Esta Política, de aplicación inmediata para todas las entidades de la administración pública, establece los siguientes objetivos prioritarios:

- ✓ OP1: Reducir la violencia hacia las mujeres.
- ✓ OP2: Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.
- ✓ OP3: Garantizar el acceso a la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión.
- ✓ OP4: Garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.
- ✓ OP5: Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres.
- ✓ OP6: Reducir la incidencia de los patrones socio culturales discriminatorios en la población.

<sup>1</sup> Decreto Supremo N 006-2018-MIDIS, que modifica el literal a) del artículo 3, Objetivos Específicos del Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS.

 <b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>Viceministerio de Prestaciones Sociales</b>	<b>Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA</b>	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 4 de 20	

Por lo antes mencionado, en base a las competencias funcionales del PNAEQW, el presente “Plan de Transversalización de Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, formulado por el Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del PNAEQW, se articula al Objetivo Prioritario (OP) 5 de la citada Política, toda vez que desde el programa se realizan acciones vinculadas a los servicios contemplados en dicho objetivo.

Asimismo, el presente Plan se ha formulado en base a lo dispuesto en la Directiva N° 012-2023-MIDIS “Tranversalización del enfoque de género en los programas nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 240-2023-MIDIS, que tiene por objetivo establecer disposiciones para la transversalización del enfoque de género en los programas nacionales del MIDIS, como estrategia para alcanzar la igualdad de género entre hombres y mujeres.

## 2. Diagnóstico de la transversalización del enfoque de género en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En el año 2023 con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000239-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 12 de abril de 2023, se aprobó el “Plan de Transversalización del enfoque de género 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con el objetivo de “Contribuir a la implementación de los lineamientos para la transversalización del enfoque de género del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”.

El Plan de Transversalización del enfoque de género 2023 del PNAEQW formuló un total de trece (13) actividades, las cuales se desarrollaron al 100%, obteniendo los siguientes resultados:

- ✓ Actualizar el enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional de acuerdo con lo aprobado por el Grupo de Trabajo como mecanismo para la Igualdad de Género en el PNAEQW.

La Unidad de Comunicación e Imagen (UCI) responsable de la actividad, actualizó el link de Igualdad de Género del PNAEQW de acuerdo a la normatividad vigente ubicado en el portal institucional (<https://info.qaliwarma.gob.pe/pubweb/igualdad-genero/>).

- ✓ Diseñar mensajes (material gráfico, audio y/o audiovisual) que promuevan el uso de lenguaje inclusivo en coordinación con la Unidad de Comunicación e Imagen.

La Unidad de Recursos Humanos (URH) responsable de la actividad, ejecutó al 100%, a través de la difusión de 07 flyers sobre el uso de lenguaje inclusivo en el PNAEQW.

- ✓ Difundir material relacionado a estereotipo de género, hostigamiento sexual en el trabajo y violencia de género a las/los servidoras/es del programa

La URH responsable de esta actividad señala que realizó la difusión de 03 piezas gráficas el 2023.

- ✓ Promover el uso al correo electrónico: [denunciasurh@qw.gob.pe](mailto:denunciasurh@qw.gob.pe), para la recepción de denuncias sobre hostigamiento sexual.

La URH responsable de esta actividad difundió mediante correo electrónico institucional, difundió 02 piezas gráficas detallando los pasos a seguir para denunciar casos de hostigamiento sexual, así como el uso del correo electrónico [denunciasurh@qw.gob.pe](mailto:denunciasurh@qw.gob.pe).

- ✓ Medir el conocimiento de las/los servidoras/es en temas de igualdad de género/hostigamiento sexual/violencia de género.

De los resultados obtenidos, se obtuvo que el 86% presentan un nivel alto de interiorización y asimilación de los conceptos básicos. Desagregado por temática se

 <b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>Viceministerio de Prestaciones Sociales</b>	<b>Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA</b>	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 5 de 20	

obtuvo en: (I) Igualdad de Género (96%), (II) Hostigamiento Sexual en el Trabajo (85%) y (III) Violencia de Género (78%).

Para el 2024 se deberán reforzar los conocimientos de nuestros/as colaboradores/as en temas sobre violencia económica sobre todo respecto a la evasión del cumplimiento de las obligaciones alimentarias.

- ✓ Seguimiento del Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2023 del PNAEQW  
La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) responsable de la actividad se encargó de la elaboración de los informes trimestrales sobre el avance de la implementación de las actividades programadas el 2023.  
La incorporación de dicha actividad permitió efectuar las alertas respectivas en el ejecución y desarrollo del plan en cada sesión con los integrantes del mecanismo para la igualdad de género.
- ✓ Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa sobre temas relacionados al enfoque de género en el marco del PDP 2023  
En el 2023 se desarrolló el curso “Agentes de cambio para la igualdad de género” (tres ediciones), superando la meta programa en 234%, por lo cual se continuará su programación en el año 2024 con la finalidad de que participen más servidoras/es.
- ✓ Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa sobre "Prevención y atención del hostigamiento sexual en las entidades públicas".  
La URH desarrolló la charla virtual “Prevención, Denuncia, Atención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual en las Entidades Públicas”, con el apoyo de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, en calidad de ponente.
- ✓ Fortalecer capacidades de las/los servidoras/es de los órganos sancionadores sobre "Prevención Denuncia, Atención, Investigación y Sanción del hostigamiento sexual en las entidades públicas".  
La URH, responsable de la actividad desarrolló las charlas/cursos virtuales: “Prevención, Denuncia, Atención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual en las Entidades Públicas” logrando una ejecución del 105% respecto de la meta programada.
- ✓ Aplicar la Herramienta de Autodiagnóstico de Incorporación del Enfoque de Género en el servicio alimentario escolar brindado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
Dicha actividad a cargo de los integrantes del MIG del PNAEQW, quienes dieron respuesta a las Fases 1, 2 y 3 de la implementación de la herramienta para el servicio alimentario escolar. Se logró la participación del 100% de las unidades involucradas.
- ✓ Remitir el resultado de la aplicación de la herramienta de Autodiagnóstico y evidencias que justifique la respuesta a las preguntas de la herramienta.  
Como resultado de la aplicación de la herramienta se obtuvo el resultado de 0.72 (72%) en la puntuación, lo que representa según la escala que la entidad SI incorpora el enfoque de género en la producción de bienes y servicios.  
  
Luego de la aplicación de la herramienta se ha formulado 07 mejoras en la Matriz de Mejoras Identificadas a Implementar en el Servicio Priorizado donde se aplica la Herramienta de Autodiagnóstico de incorporación de Enfoque de Género en el Programa Nacional Qali Warma, para lo cual es necesario formular actividades para el año 2024.
- ✓ Elaborar Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a las/los actores/es vinculadas/os a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.  
Se aprueba la “Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación

 <b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>Viceministerio de Prestaciones Sociales</b>	<b>Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA</b>	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 6 de 20	

Escolar Qali Warma” en la cual se establecen los enfoques considerados para el fortalecimiento de capacidades, tales como: enfoque de interculturalidad y enfoque de género.

- ✓ Diseñar y difundir material educativo que incluya lenguaje inclusivo y enfoque de género en las acciones a desarrollar en el marco del Fortalecimiento de Capacidades de las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del Servicio Alimentario

La Coordinación del Componente Educativo (CCE) de la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) remitió a las 27 unidades territoriales, materiales educativos con lenguaje inclusivo y enfoque de género para el fortalecimiento de capacidades a las/los equipos técnicos y actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW. En el 2023 se han elaborado once (11) infografías.

[https://www.qaliaprende.gob.pe/pluginfile.php/565269/mod\\_page/content/94/INFOGRAFIAS LENGUAJE INCLUSIVO .pdf](https://www.qaliaprende.gob.pe/pluginfile.php/565269/mod_page/content/94/INFOGRAFIAS LENGUAJE INCLUSIVO .pdf)

Para el año 2024 se han formulado actividades como resultado de la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico para identificar la incorporación del Enfoque de Género en la provisión de los bienes y servicio que brindan las entidades públicas a la ciudadanía, que para el caso del PNAEQW se aplicó para el servicio alimentario escolar.

Asimismo, se ha decidido continuar con aquellas actividades que impulsen una cultura institucional inclusiva e igualitaria en el PNAEQW, así como el desarrollar las competencias para la aplicación del enfoque de género en las/los servidoras/es del PNAEQW de la sede central y unidades territoriales.

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivo Estratégico Institucional

El presente Plan se encuentra alineado al Plan Estratégico institucional (PEI) 2021-2026<sup>2</sup> del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el Objetivo Estratégico Institucional - OEI 05 Fortalecer la gestión institucional, a través de la Acción Estratégica Institucional- AEI 05.06 Gestión administrativa eficiente.

#### 3.2. Objetivo general

Incorporar la transversalización del enfoque de género en la gestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma orientado en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género.

#### 3.3. Objetivos específicos

- **Objetivo Específico 1.** Impulsar una cultura institucional inclusiva e igualitaria.
- **Objetivo Específico 2.** Desarrollar las competencias para la aplicación del enfoque de género en las/los servidoras/es del PNAEQW.
- **Objetivo Específico 3.** Implementar acciones para la identificación de brechas y/o desigualdades de género.
- **Objetivo Específico 4.** Incorporar el enfoque de género en la normatividad e instrumentos de gestión.

### 4. Actividades y Productos

En el presente Plan se han formulado un total de 14 actividades, las cuales se detallan a continuación:

<sup>2</sup> Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 100-2023-MIDIS.

**Objetivo Especifico 1.** Impulsar una cultura institucional inclusiva e igualitaria.

Actividades	Productos	Responsable
A1. Elaborar nuevo diseño del enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	Enlace web diseñado	Unidad de Comunicación e imagen
A2. Actualizar el contenido de la información en el enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	Material informativo con enfoque de género actualizado y difundido a través del portal institucional.	Unidad de Comunicación e imagen
A3. Diseñar y difundir material educativo que incluya lenguaje inclusivo y enfoque de género en las acciones a desarrollar en el marco del Fortalecimiento de Capacidades de las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del Servicio Alimentario.	Material educativo elaborado y difundido en temas relacionados a estereotipos de género, hostigamiento sexual en el trabajo y violencia de género.	Unidad de Organización de las Prestaciones /Unidad de Comunicación e imagen
A4. Diseñar y difundir mensajes (material gráfico, audio y/o audiovisual) que promuevan el uso de lenguaje inclusivo en coordinación con la Unidad de Comunicación e Imagen	Mensajes elaborados y difundidos que promuevan el uso de lenguaje inclusivo en el PNAEQW.	Unidad de Recursos Humanos/ Unidad de Comunicación e imagen
A5. Elaborar cartillas para que el comité evaluador CAS evite realizar un trato discriminatorio entre hombres y mujeres.	Cartilla elaborada para que el evaluador CAS evite realizar un trato discriminatorio entre hombres y mujeres.	Unidad de Recursos Humanos
A6. Realizar seguimiento a posibles casos de hostigamiento reportados al correo electrónico: denunciasurh@qw.gob.pe.	Informe de seguimiento a posibles casos de hostigamiento reportados al correo electrónico: denunciasurh@qw.gob.pe.	Unidad de Recursos Humanos
A7. Realizar el seguimiento del Plan de Transversalización de Enfoque de Género 2024 del PNAEQW.	Informe de seguimiento de la implementación del plan de forma trimestral y reporte del Anexo A de forma anual.	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
A8. Programar y consolidar información para aplicar la herramienta de autodiagnóstico de la incorporación del enfoque de género en la cultura organizacional.	Informe de resultados de la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico de la incorporación del enfoque de género en la cultura organizacional	Unidad de Recursos Humanos / Unidad de Comunicaciones

**Objetivo Especifico 2.** Desarrollar las competencias para la aplicación del enfoque de género en las/los servidoras/es del PNAEQW.

Actividades	Productos	Responsable
A9. Realizar un taller dirigido a las/los equipos técnicos para fortalecer capacidades en materia de lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario.	Servidoras/es de equipos técnicos (EE, Comunicadores, MGL) que participan en el taller en materia de lenguaje inclusivo.	Unidad de Organización de las Prestaciones /Unidad de Recursos Humanos
A10. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa a través del curso "Agentes del Cambio" en el marco del PDP 2024	Servidoras/es que participan en el curso "Agentes del Cambio".	Unidad de Recursos Humanos
A11. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa sobre "Prevención y	Servidoras/es que participan en el fortalecimiento de capacidades sobre prevención del hostigamiento sexual.	Unidad de Recursos Humanos

atención del hostigamiento sexual en las entidades públicas".		
A12. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores de los órganos sancionadores sobre "Prevención, Denuncia, Atención, Investigación y Sanción del hostigamiento sexual en las entidades públicas".	Servidoras/es de los órganos sancionadores que participan en el fortalecimiento de capacidades en prevención del hostigamiento sexual.	Unidad de Recursos Humanos

**Objetivo Especifico 3.** Implementar acciones para la identificación de brechas y/o desigualdades de género.

Actividades	Productos	Responsable
A13. Realizar un análisis del cierre de brechas de género de usuarias/os del PNAEQW.	Informe de análisis de cierre de brechas de género identificadas en usuarias/os del programa.	Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación
A14. Elaborar los términos de referencia para efectuar el diagnóstico de necesidades de las usuarias/os.	Término de referencia elaborado para la contratación de un consultor que efectúe el diagnóstico de necesidades de las/os usuarios.	Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación
A15. Realizar un diagnóstico del estado situacional del uso del lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario al equipo técnico de las Unidades Territoriales.	Reporte sobre el resultado del diagnóstico del uso de lenguaje inclusivo	Unidad de Organización de las Prestaciones /Unidad de Comunicación e imagen

**Objetivo Especifico 4.** Incorporar el enfoque de género en la normatividad e instrumentos de gestión.

Actividades	Productos	Responsable
A16. Actualizar Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.	Norma Técnica actualizada y aprobada que incorpore la transversalización del enfoque de género en el fortalecimiento de capacidades a las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.	Unidad de Organización de las Prestaciones

## 5. Metas e indicadores articulados al POI

Para la implementación del Plan de Transversalización de Enfoque de Género 2024 del PNAEQW se ha determinado la programación de actividades y metas que se encuentran alineadas al Plan Operativo Institucional, tal como se muestra en el Anexo 01: Matriz de programación de actividades año 2023.

POI 2024	PLAN TEG 2024		
Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2024	Código y Actividad	Meta	Indicador
0072183 Organización y conducción de la estrategia de comunicación	A1. Elaborar nuevo diseño del enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	1	Nº de diseños elaborado

0072183 Organización y conducción de la estrategia de comunicación	A2. Actualizar el contenido de la información en el enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	4	Nº de actualizaciones efectuadas
0047173 Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones	A3. Diseñar y difundir material educativo que incluya lenguaje inclusivo y enfoque de género en las acciones a desarrollar en el marco del Fortalecimiento de Capacidades de las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del Servicio Alimentario.	20	Nº de materiales educativos diseñados
0053571 Gestión de recursos humanos	A4. Diseñar y difundir mensajes (material gráfico, audio y/o audiovisual) que promuevan el uso de lenguaje inclusivo en coordinación con la Unidad de Comunicación e Imagen	7	Nº de mensajes elaborados y difundidos
0053571 Gestión de recursos humanos	A5. Elaborar cartillas para que el comité evaluador CAS evite realizar un trato discriminatorio entre hombres y mujeres.	1	Nº de cartillas elaboradas
0053571 Gestión de recursos humanos	A6. Realizar seguimiento a posibles casos de hostigamiento reportados al correo electrónico: <a href="mailto:denunciasurh@qgw.gob.pe">denunciasurh@qgw.gob.pe</a> .	1	Nº de informes de seguimiento de casos de hostigamiento reportados
0220270 Gestión del planeamiento, presupuesto y modernización.	A7. Realizar el seguimiento del Plan de Transversalización de Enfoque de Género 2024 del PNAEQW.	3	Nº de informes de seguimiento
0053571 Gestión de recursos humanos / 0072183 Organización y conducción de la estrategia de comunicación	A8. Programar y consolidar información para aplicar la herramienta de autodiagnóstico de la incorporación del enfoque de género en la cultura organizacional.	1	Nº de informes de resultados de la implementación
0047173 Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones / 0053571 Gestión de recursos humanos	A9. Realizar un taller dirigido a las/los equipos técnicos para fortalecer capacidades en materia de lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario.	500	Nº de servidoras/es de equipos técnicos (EE, Comunicadores, MGL) que participan en el taller en materia de lenguaje inclusivo.
0053571 Gestión de recursos humanos	A10. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa a través del curso "Agentes del Cambio" en el marco del PDP 2024	100	Nº de servidoras/es que participan en el curso "Agentes del Cambio"
0053571 Gestión de recursos humanos	A11. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa sobre "Prevención y atención del hostigamiento sexual en las entidades públicas".	100	Nº de servidoras/es que participan en el fortalecimiento de capacidades sobre prevención del hostigamiento sexual
0053571 Gestión de recursos humanos	A12. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores de los órganos sancionadores sobre "Prevención, Denuncia, Atención, Investigación y Sanción del hostigamiento sexual en las entidades públicas".	27	Nº de servidoras/es de los órganos sancionadores que participan en el fortalecimiento de capacidades en prevención del hostigamiento sexual
0047173 Gestión del programa de la Unidad de	A13. Realizar un análisis del cierre de brechas de género de usuarias/os del PNAEQW.	1	Nº de informes de análisis de cierre de brechas de género



Supervisión, Monitoreo y Evaluación			identificadas en usuarias/os del programa.
0047173 Gestión del programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación	A14. Elaborar los términos de referencia para efectuar el diagnóstico de necesidades de las usuarias/os.	1	N° de términos de referencia para la contratación de un consultor que elabore el diagnóstico de necesidades
0047173 Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones	A15. Realizar un diagnóstico del estado situacional del uso del lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario al equipo técnico de las Unidades Territoriales.	1	N° de reportes sobre el resultado del diagnóstico del uso de lenguaje inclusivo
0047173 Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones	A16. Actualizar Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.	1	N° de documentos sustentatorios de la actualización de la norma técnica.

## 6. Cronograma y responsables

A continuación de muestra el cronograma y responsables para cada actividad:

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	Fecha de aprobación: 12/02/2024	
	Página 11 de 20	

### Cronograma y responsables

Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Indicador	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Medios de verificación	Unidad Orgánica responsable
					Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim		
<b>Objetivo Específico 1: Impulsar una cultura institucional inclusiva e igualitaria.</b>											
A1. Elaborar nuevo diseño del enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	IV. Comunicación interna y externa	Función competencial	Nº de diseños elaborados	Diseño elaborado	1	1	0	0	0	Informe	UCI
A2. Actualizar el contenido de la información en el enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	IV. Comunicación interna y externa	Función competencial	Nº de actualizaciones efectuadas	Portal institucional actualizado	4	1	1	1	1	Informe	UCI
A3. Diseñar y difundir material educativo que incluya lenguaje inclusivo y enfoque de género en las acciones a desarrollar en el marco del Fortalecimiento de Capacidades de las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del Servicio Alimentario.	X. Otras actividades	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	Nº de materiales educativos diseñados	Material educativo diseñado y difundido	20	5	5	5	5	Materiales educativos diseñados y publicados en web.	UOP/UCI
A4. Diseñar y difundir mensajes (material gráfico, audio y/o audiovisual) que promuevan el uso de lenguaje inclusivo en coordinación con la Unidad de Comunicación e Imagen	IV. Comunicación interna y externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Nº de mensajes elaborados y difundidos	Mensaje elaborado y difundido	7	1	2	2	2	Mailing difundido con el diseño	URH/UCI
A5. Elaborar cartillas para que el comité evaluador CAS evite realizar un trato discriminatorio entre hombres y mujeres.	IV. Comunicación interna y externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Nº de cartillas elaboradas	Cartilla elaborada	1	0	0	1	0	Cartilla con los mensajes	URH

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024		
			Página 12 de 20		

Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Indicador	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Medios de verificación	Unidad Orgánica responsable
					Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim		
A6. Realizar seguimiento a posibles casos de hostigamiento reportados al correo electrónico: denunciasurh@qw.gob.pe.	X. Otras actividades	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Nº de informes de seguimiento de casos de hostigamiento reportados	Documento	1	0	0	0	1	Informe	URH
A7. Realizar el seguimiento del Plan de Transversalización de Enfoque de Género 2024 del PNAEQW.	X. Otras actividades	L6: Incorporación del enfoque de género en el Seguimiento y Evaluación	Nº de informes de seguimiento	Documento	3		1	1	1	Informe	UPPM
A8. Programar y consolidar información para aplicar la herramienta de autodiagnóstico de la incorporación del enfoque de género en la cultura organizacional.	VI. Herramienta o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico - diagnóstico integral	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	Nº de informes de resultados de la implementación	Documento	1				1	Informe	URH / UCI
<b>Objetivo Específico 2: Desarrollar las competencias para la aplicación del enfoque de género en las/los servidoras/es del PNAEQW.</b>											
A9. Realizar un taller dirigido a las/los equipos técnicos para fortalecer capacidades en materia de lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario.	III. Proceso de capacitación interna o externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Nº de servidoras/es de equipos técnicos (EE, Comunicadores, MGL) que participan en el taller en materia de lenguaje inclusivo.	Persona	500	0	0	500	0	Lista de asistencia	UOP/URH

 <b>PERÚ</b>		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 13 de 20	

Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Indicador	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Medios de verificación	Unidad Orgánica responsable
					Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim		
A10. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa a través del curso "Agentes del Cambio" en el marco del PDP 2024	III. Proceso de capacitación interna o externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Nº de servidoras/es que participan en el curso "Agentes del Cambio"	Persona	100	0	0	0	100	Lista de asistencia	URH
A11. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa sobre "Prevención y atención del hostigamiento sexual en las entidades públicas".	X. Otras actividades	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Nº de servidoras/es que participan en el fortalecimiento de capacidades sobre prevención del hostigamiento sexual	Persona	100	0	0	100	0	Lista de asistencia	URH
A12. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores de los órganos sancionadores sobre "Prevención, Denuncia, Atención, Investigación y Sanción del hostigamiento sexual en las entidades públicas".	X. Otras actividades	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Nº de servidoras/es de los órganos sancionadores que participan en el fortalecimiento de capacidades en prevención del hostigamiento sexual	Persona	27	0	27	0	0	Lista de asistencia	URH
<b>Objetivo Específico 3: Implementar acciones para la identificación de brechas y/o desigualdades de género.</b>											
A13. Realizar un análisis del cierre de brechas de género de usuarias/os del PNAEQW.	X. Otras actividades	L1: Incorporación del enfoque de género en el	Nº de informes de análisis de cierre de brechas de género identificadas en	Informe	1	0	1	0	0	Informe	USME



Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Indicador	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Medios de verificación	Unidad Orgánica responsable
					Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim		
		Planeamiento Estratégico	usuarias/os del programa.								
A14. Elaborar los términos de referencia para efectuar el diagnóstico de necesidades de las usuarias/os.	X. Otras actividades	L1: Incorporación del enfoque de género en el Planeamiento Estratégico	N° de términos de referencia para la contratación de un consultor que elabore el diagnóstico de necesidades	Documento	1	0	0	0	1	Reporte de las gestiones efectuadas	USME
A15. Realizar un diagnóstico del estado situacional del uso del lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario al equipo técnico de las Unidades Territoriales.	X. Otras actividades	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	N° de reportes sobre el resultado del diagnóstico del uso de lenguaje inclusivo	Documento	1	0	0	1	0	Reporte del resultado del diagnóstico	UOP/UCI
<b>Objetivo Específico 4: Incorporar el enfoque de género en la normatividad e instrumentos de gestión.</b>											
A16. Actualizar Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.	II. Normatividad	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	N° de documentos sustentatorios de la actualización de la norma técnica	Documento	1	1	0	0	0	Informe sustento de actualización	UOP

 <b>PERÚ</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 15 de 20	

## 7. Descripción de las acciones de seguimiento

### 7.1. Seguimiento y monitoreo

El monitoreo y monitoreo para la mejora continua del presente Plan se realizará trimestralmente, considerando las metas establecidas en la “Matriz de programación de actividades Año 2024”; así como, los sustentos remitidos por las unidades orgánicas responsables de su ejecución.

### 7.2. Plan de mejora continua

Como resultado de la evaluación de cumplimiento del Plan de Transversalización de Enfoque de Género 2024 del PNAEQW se identificarán dificultades y oportunidades de mejora que formarán parte del proceso de mejora continua.

 <b>PERÚ</b>		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 16 de 20	

## 8. Anexo

### Matriz de Seguimiento a las actividades del PTEG 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Objetivo General		Contribuir a la implementación de los lineamientos para la transversalización del enfoque de género del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social																			
Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Ejecución								Medios de verificación	Unidad Orgánica a resp.	Obs. y/o comentarios		
				Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim	Avance trimestral				Avance de ejecución anual								
									I Trim	%	II Trim	%	III Trim	%	IV Trim	%				N°	%
<b>Objetivo Especifico 1: Impulsar una cultura institucional inclusiva e igualitaria.</b>																					
A1. Elaborar nuevo diseño del enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	IV. Comunicación interna y externa	Función competencial	Diseño elaborado	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: Informe	UCI	
A2. Actualizar el contenido de la información en el enlace web de Igualdad de Género del PNAEQW en el portal institucional.	IV. Comunicación interna y externa	Función competencial	Portal institucional actualizado	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: Informe	UCI	
A3. Diseñar y difundir material educativo que incluya lenguaje inclusivo y enfoque de género en las acciones a desarrollar en el marco del Fortalecimiento de Capacidades de las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del Servicio Alimentario.	X. Otras actividades	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	Material educativo diseñado y difundido	20	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: Materiales educativos diseñados y publicados en web.	UOP/UCI	

 <b>PERÚ</b>		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 17 de 20	

Objetivo General		Contribuir a la implementación de los lineamientos para la transversalización del enfoque de género del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social																					
Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Ejecución										Medios de verificación	Unidad Orgánica a resp.	Obs. y/o comentarios		
				Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim	Avance trimestral								Avance de ejecución anual						
									I Trim	%	II Trim	%	III Trim	%	IV Trim	%	N°	%					
A4. Diseñar y difundir mensajes (material gráfico, audio y/o audiovisual) que promuevan el uso de lenguaje inclusivo en coordinación con la Unidad de Comunicación e Imagen	IV. Comunicación interna y externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Mensaje elaborado y difundido	7	1	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: Mailing difundido con el diseño	URH/UCI	
A5. Elaborar cartillas para que el comité evaluador CAS evite realizar un trato discriminatorio entre hombres y mujeres.	IV. Comunicación interna y externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Cartilla elaborada	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: Cartilla con los mensajes	URH	
A6. Realizar seguimiento a posibles casos de hostigamiento reportados al correo electrónico: denunciasurh@qw.gob.pe.	X. Otras actividades	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Documento	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: Informe	URH	
A7. Realizar el seguimiento del Plan de Transversalización de Enfoque de Género 2024 del PNAEQW.	X. Otras actividades	L6: Incorporación del enfoque de género en el Seguimiento y Evaluación	Documento	3		1	1	1													II, III y IV Trimestre: Informe	UPPM	

	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024	
			Página 18 de 20	

Objetivo General		Contribuir a la implementación de los lineamientos para la transversalización del enfoque de género del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social																					
Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Ejecución										Medios de verificación	Unidad Orgánica a resp.	Obs. y/o comentarios		
				Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim	Avance trimestral						Avance de ejecución anual								
									I Trim	%	II Trim	%	III Trim	%	IV Trim	%	N°	%					
A8. Programar y consolidar información para aplicar la herramienta de Autodiagnóstico de la incorporación del enfoque de género en la cultura organizacional.	VI. Herramienta o instrumento de diagnóstico o autodiagnóstico - diagnóstico integral	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	Documento	1				1													IV Trimestre: Informe	URH	
<b>Objetivo Específico 2: Desarrollar las competencias para la aplicación del enfoque de género en las/los servidoras/es del PNAEQW.</b>																							
A9. Realizar un taller dirigido a las/los equipos técnicos para fortalecer capacidades en materia de lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario.	III. Proceso de capacitación interna o externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Persona	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: lista de asistencia	UOP/URH	
A10. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa a través del curso "Agentes del Cambio" en el marco del PDP 2024	III. Proceso de capacitación interna o externa	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Persona	100	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: lista de asistencia	URH	
A11. Fortalecer capacidades de las/los servidoras y servidores del programa sobre "Prevención y atención del hostigamiento	X. Otras actividades	L4: Incorporación del enfoque de género en la Organización Institucional	Persona	100	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I, II, III y IV Trimestre: lista de asistencia	URH	



 <b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	
Plan de Transversalización del Enfoque de Género 2024 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			Fecha de aprobación: 12/02/2024		
			Página 20 de 20		

Objetivo General		Contribuir a la implementación de los lineamientos para la transversalización del enfoque de género del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social																				
Código y Actividad	Eje temático	Lineamiento	Unidad Medida (Actividad)	Programación Meta Física					Ejecución										Medios de verificación	Unidad Orgánica a resp.	Obs. y/o comentarios	
									Avance trimestral								Avance de ejecución anual					
				Meta Física Anual	Meta Física I Trim	Meta Física II Trim	Meta Física III Trim	Meta Física IV Trim	I Trim	%	II Trim	%	III Trim	%	IV Trim	%	N°	%				
A15. Realizar un diagnóstico del estado situacional del uso del lenguaje inclusivo en la prestación del servicio alimentario al equipo técnico de las Unidades Territoriales.	X. Otras actividades	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I. II, III y IV Trimestre: Reporte del resultado del diagnóstico	UOP/U CI	
<b>Objetivo Específico 4: Incorporar el enfoque de género en la normatividad e instrumentos de gestión.</b>																						
A16. Actualizar Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a las/los actoras/es vinculadas/os a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.	II. Normatividad	L3: Incorporación del enfoque de género en la Provisión de Bienes y Servicios	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I. II, III y IV Trimestre: Informe sustento de actualización	UOP	



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

**QaliWarma**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

**Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208, piso 13,  
Santiago de Surco. Lima, Perú.

Teléfono: 01-2019360 | Línea gratuita: 0800-20-600

Email: [info@qw.gob.pe](mailto:info@qw.gob.pe)

[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)

**Qali Warma está en  
las redes sociales**

para promover la mejor  
alimentación y los  
hábitos responsables.

¡Escanea el QR  
y síguenos!

